	FORMATO	Código: F-JUR-04
	Informe de Actividades	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016
		Página 1 de 8

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO	**CÉDULA: NIT 801004361-8**	**CORREO DEL CONTRATISTA:** asociaciondemusicospresionalesdelquindio @g.mail.com
SUPERVISOR: WILLIAM ARIEL PARRA POSADA C.C. 18.415.367 de Montenegro (Q) jefe de Patrimonio y Artes (E)		**CORREO DEL SUPERVISOR: cultura@quindio.gov.co**
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2673 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA: 3155289227**
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS MUSICALES DE UNA BANDA SINFÓNICA DE VIENTO DEBIDAMENTE CONFORMADA, QUE SE REQUIERE PARA EL APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE 11 MUNICIPIOS DEL DEL QUINDIO Y PARA LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS DE DISTINTOS GENEROS MUSICALES; REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		
VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD: $ 7.469.600.oo (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS. Se anexa Cuadro general de los pagos con números de planilla y valor de cada una de ellas, más el certificado del señor contador.		
PERÍODO DEL INFORME: Día seis (6) de noviembre, al veinte (20) de diciembre de 2022. **SITIO DE EJECUCIÓN: Departamento del Quindío.**		

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	El contratista deberá realizar treinta y tres (33) conciertos, con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, previa concertación del lugar con el supervisor del contrato a suscribir. Estos conciertos serán realizados en las fechas y términos establecidos por el supervisor del contrato teniendo en cuenta las siguientes características:	**Presentamos Nueve (9) conciertos de la Banda de Música.** • **1.** Concierto difusión: Lotería del Quindío. Fecha Noviembre 18 de 2022. Lugar: Centro de convenciones. Hora 9.30 a.m. • 2. Concierto de Institucional. Fecha: Noviembre 11 de 2022. Lugar: Hall Banco de la Republica. Hora 6.30 p.m. • 3. Concierto de Difusión. Fecha: Octubre 9 de 2022 Lugar: Centro de convenciones de Armenia. Hora: 9.00 a.m. • 4. Concierto de Gala, Consejo superior de la Judicatura Fecha: Noviembre 24 de 2022 Lugar: Mocawa resort Hotel. Hora: 6.30 p.m. • 5. Concierto de Difusión. Banquete de la institución. Fecha: Noviembre 24 de 2022. Lugar: Instituto teológico de Armenia. Hora: 7.30 p.m.	Se anexa, soporte fotográfico e CD de los trabajos realizados. Registro de asistencia. Certificado de horas trabajadas. .	

COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
	• 6. Concierto Institucional. Noviembre 25 de 2022. Lugar: Hall Banco de la república. Hora 6.30 p.m. • 7. Concierto de Gala. Aniversario de Pueblo Tapao. Fecha: noviembre 30 de 2022. Lugar: iglesia pueblo Tapao. Hora: 10.00 p.m. • 8. Concierto Difusión. Fecha: Diciembre 16 de 2022. Lugar: Parque sucre de Armenia. Hora: 5.00 p.m. • 9. Concierto de Navidad: Fecha: Pendiente diciembre de 2022 Lugar: centro comercial cielos abiertos. • 15. Concierto de Gala. Fecha: Noviembre 1 de 2022. Lugar: Plaza principal municipio de Córdoba. Hora: 10.00 a.m. 1.1 El repertorio de cada concierto deberá ser mínimo de ocho (08) obras musicales, discriminadas así: Se debe con el Himno del Departamento del Quindío y las siete (07) obras en distintos géneros musicales. el contratista proveerá las partituras requeridas en cada montaje. • El contratista anexa los programas de mano en PDF, donde se incluyen las obras interpretadas en cada concierto, donde se incluye el género, compositor y arreglista correspondiente a cada una de ellas. 1.2. La programación de cada concierto será difundida en folletos digitales cuyas características de diseño deberán ser acordados y aprobados según los lineamientos de la dependencia de comunicación de la Administración Departamental, y los cuales incluyan el logotipo de la Administración Departamental, eslogan, fecha y lugar de la presentación, nombre de las obras, compositor, ritmo y reseña de alguna		

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
		obra, el uso de la imagen institucional deberá ser aprobada por la Dirección de Comunicaciones del Departamento del Quindío. La realización y distribución de estos folletos estará a cargo del futuro contratista. • El contratista anexa los programas de mano en PDF, donde se incluyen las obras interpretadas en cada concierto, donde se incluye el género, compositor y arreglista correspondiente a cada una de ellas. 1.3. En cada concierto la banda contratada debe estar conformada por mínimo 25 integrantes, con la siguiente distribución: un director y como mínimo los siguientes instrumentos: Clarinetes, flautas, saxofón alto, saxofón tenor, trompetas, fiscorno barítono, trombones, tubas y percusión. • Se anexan fotografías de las diferentes presentaciones realizadas por la banda de música, además de copia de los videos de las transmisiones realizadas por las redes sociales. 1.4. El contratista deberá garantizar el transporte (ida y vuelta al lugar de la presentación en cualquier parte del Departamento) de los integrantes de la tanda bajo su responsabilidad, con el debido protocolo sugerido y sus instrumentos musicales. • El contratista a través de la banda de música cumple con los horarios de cada una de las presentaciones, en las fechas, sitios y horarios correspondientes.		
2	El contratista deberá garantizar la realización de veinte (20) muestras artísticas en el área de música, garantizando en estas la participación de Grupos musicales, Quintetos de madera o bronces, y solistas en	• Se Presentación grupo musical. Fecha Noviembre 26 de 2022. Lugar: sede danzar, Evento: Encuentro internacional de tango. Duración: una (1) Hora. Hora de presentación 8.00 p.m. • Presentación grupo musical. Fecha Noviembre 28 de 2022 Lugar: calles de armenia, Evento	Se anexa, soporte fotográfico e CD de los trabajos realizados. Registro de asistencia. Certificado de horas trabajadas.	

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
	diferentes Instrumentos Musicales, esto de acuerdo a la necesidad del evento requerido por La Secretaría de Cultura, en las fechas y términos establecidos por el supervisor del contrato teniendo en cuenta las siguientes características:	campaña no a la pólvora Duración: (1) una Hora Fecha: Hora presentación 2.00 p.m. • Presentación grupo musical. Fecha diciembre 1 Lugar Sena agro industrial. Evento: del Magisterio. Hora 6.00 p.m. • Presentación grupo musical. Fecha diciembre 2 de 2022 Lugar: Montenegro CAE. Evento: Gobernación del Quindío. Duración: (1) una Hora. Hora presentación 2.00 p.m. • Presentación grupo musical. Fecha diciembre 4 de 2022 Lugar: Evento: Evento cultural. Duración: (1) 1 hora. Hora presentación 3.30 p.m. • Presentación grupo musical. Fecha Noviembre 3 de 2022 Lugar: Universidad Von Humboldt Evento; Actividad de Universidad. Duración: (1) una Hora. Hora presentación: 3.00 p.m. • Presentación grupo musical. Fecha 7 de diciembre. Evento campaña no a la pólvora. Hora 2.p.m. 2.1. La presentación de cada grupo será mínima de una hora. • Se Realizo en cada presentación fue de una hora que se entrega en el cumplido en físico y el soporte en CD, y en la presentación de la Normal Nacional que fue de dos horas de presentación. 2.2. El contratista deberá garantizar la puesta en escena de las muestras artísticas que serán presentadas de acuerdo a lo exigido en el numeral anterior, asumiendo los gastos y requerimientos logísticos para su ejecución. El contratista entrega evidencia en CD. a cada una de ellas.		
3	El contratista prestara servicios de educación informal en el área de música y/o afines, a través de instructores y/o	3.1. El contratista elaborará un plan de formación informal en el área de música, basado en un total de dieciséis (16) núcleos temáticos, donde se presente la introducción, el desarrollo y la evaluación	Se anexa, soporte fotográfico e CD de los trabajos	

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
	profesores a los alumnos de pre banda de los diferentes municipios del Departamento del Quindío Estos procesos de formación serán realizados en las fechas y términos establecidos con el supervisor del contrato teniendo en cuenta las siguientes características.	de cada terna y las metodologías que se implementarán para cada núcleo, garantizando como mínimo la capacitación de diez (10) alumnos. • 1° **F**ormación Municipio de Buenavista. **F**ormadora: Yeimi Saavedra. • 2° **F**ormación Municipio de Calarcá. Formador: Arles Sánchez González • 3° **F**ormación Municipio de Circasia. **F**ormadora: Yuliana Olaya Velásquez • 4° **M**unicipio de Filandia. **F**ormador Samuel López. • 5° **M**unicipio de la Tebaida. **F**ormadora: Eyised Guevara Henao. • 6° **M**unicipio de Salento. **F**ormador: Gerardo López Castillo. • El contratista entrega evidencia en CD y físico donde entrega los listados de asistencia, núcleos de formación y certificado firmado de las horas realizadas firmados los secretarios de cultura de los Municipios. 3.2. El contratista deberá garantizar un mínimo de ciento ochenta y seis (186) horas durante la ejecución total del contrato, prestando en cada municipio designado una intensidad horaria que garantice la transmisión de saberes. • El contratista, contrató a seis (6) formadores con conocimientos profesionales en el área de formación musical, a los procesos de Pre Banda, para impartir la formación musical en los municipios asignados. Los municipios fueron los siguientes, **B**uenavista, **C**alarcá, Circasia, Filandia, La **T**ebaida, **Salento.** 3.3. El cronograma de los procesos de formación para establecer fechas y horarios, así como los municipios a intervenir con los mismos serán concertados previamente con el supervisor del contrato. • El contratista entrega evidencia en CD y físico donde entrega los listados de asistencia, núcleos de	realizados. Registro de asistencia. Certificado de horas trabajadas.	

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
		formación y certificado firmado de las horas realizadas firmados los secretarios de cultura de los Municipios. 3.4, El contratista deberá garantizar que los instructores y/o profesores que prestaran los servicios de educación informal tengan los conocimientos idóneos y la experiencia para el desarrollo de procesos de formación en el área de música. • Las capacitaciones son realizadas por cada profesional de la banda de músicos profesionales del Quindío 3.4. El contratista debe de proporcionar un listado de los instructores y/o profesores que van a realizar los talleres, así como establecer en el cronograma a cuál de estos se le asigna que municipio, los procesos de formación se llevaran a cabo por sesiones semanales de acuerdo a la intensidad horaria previamente concertada, en caso de presentarse un caso de fuerza mayor y no se pueden realizar las clases presenciales, la misma debe ser reprogramada, y se debe informar esta situación al supervisor del contrato: 1° Formación Municipio de Buenavista. Formadora: Yeimi Saavedra. 2° Formación Municipio de Calarcá. Formador: Arles Sánchez González 3° Formación Municipio de Circasia. Formadora: Yuliana Olaya Velásquez 4° Municipio de Filandia. Formador Samuel López. 5° Municipio de la Tebaida. Formadora: Eyised Guevara Henao. 6° Municipio de Salento. Formador: Gerardo López Castillo.		
	Como producto de la obligación anterior, el contratista debe realizar en cada uno de los municipios beneficiados con el proceso de formación, una presentación con los alumnos y las muestras musicales aprendidas en el proceso. Dicha	• Esta actividad se desarrollo en su totalidad del proceso de formación de cada estudiante.	Se anexan videos en el cd	

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
4	presentación será acordada previamente con el supervisor del contrato.			
5	El contratista aportará los insumos necesarios para el mantenimiento, reparación y normal funcionamiento de los instrumentos musicales necesarios en el desarrollo de su labor, así mismo deberá asegurar el adecuado estado de los mismos y mantener la banda acorde con las proyecciones del movimiento bandistico nacional, los derechos de los arreglos deberán quedar disponibles para ser compartidos con las bandas de los municipios del Departamento del Quindío.	El contratista asegura que los instrumentos musicales se encuentran en perfectas condiciones de uso. 5.1 El contratista deberá asegurar en cada una de las presentaciones a realizar, una óptima organización en cuanto a la presentación de los integrantes de la banda y la logística requerida para cada evento, así mismo deberá dar los créditos a la secretaria de Cultura del Departamento del Quindío, exhibiendo un pendón ante los presentes con el nombre de la misma y los lineamientos sugeridos por la dependencia de cultura o de comunicación de la administración departamental. Se aporta toda la logística necesaria para desarrollar las presentaciones musicales. 5.2. Corresponde al contratista garantizar lo referente a la presentación de los servicios de amplificación para el maestro de ceremonias y demás necesarios en cada uno de los conciertos, así como también los servicios de logística y utilería necesarios para la realización de cada uno de los conciertos, y los demás que demande el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato. • Se aporta toda la logística necesaria para desarrollar las presentaciones musicales.	Se anexa, soporte fotográfico e CD de los trabajos realizados. Registro de asistencia. Certificado de horas trabajadas.	
6	El contratista deberá correr con todos los trámites y gastos de derecho de autor y permisos a que haya lugar.	• El contratista asume toda responsabilidad con lo referente a los permisos a que haya lugar.	Se anexa, soporte fotográfico e CD de los trabajos realizados. Registro de asistencia. Certificado de horas trabajadas.	
7	Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas que vincule durante y la ejecución del contrato, entendiéndose que queda	El contratista anexa las planillas de pago de toda seguridad social de la Ley 100.	Se anexa, soporte fotográfico e CD de los trabajos realizados.	

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
	a su cargo y bajo su absoluta responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de dicho personal.		Registro de asistencia. Certificado de horas trabajadas.	

GERARDO LÓPEZ CASTILLO
Representante legal
ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO
C.C. 7.537.400 de Armenia

ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO
NIT. 801004361-8



BANDA DE MUSICA DEL QUINDIO

ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO
NIT: 801004361-8
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CL 26 NORTE 11 21 UN CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES, Armenia, Quindío, Colombia
Tel. 3155289227
Email. geloc61@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764037743488 válida desde 2022-10-11 hasta 2023-10-11 rango desde FE-9 hasta FE-100.

Cliente:	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT:	890001639-1
Dirección:	CL 20 13 22 ED GOBERNACION, Armenia, Quindío, Colombia
Teléfono:	7417700
Email:	contabilidad@quindio.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	13/12/2022
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE - 16**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**12:18:21**
FECHA FIRMADO:	**13/12/2022 12:18:23**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	12	2022	13	12	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	Actividades Culturales y Artisticas Contrato #2673actividades musicales: 9 conciertos, 6presentaciones de grupos musicales, 66 horas decapacitación a 6 procesos de prebanda, periodo comprendido entre el 6 de noviembre hasta el 20 de diciembre de 2022.	WSD	1,00	$49.428.000,00		0,00	$49.428.000,00

Notas:

SON: (cuarenta y nueve millones cuatrocientos veintiocho mil pesos)
CUFE: cf50071a3c5bc850b2c94e986a56a9436aca2fa30efd4ba0f4f4ded18e480b5d13eaaa80bca5a760d3a04a637921f77a

Subtotal:	$49.428.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$49.428.000,00

Firma Digital: g5sjbRpJ9s6EHQb9kiqp9ewcy53G5pgyCwQ3nTxUETqfMdo6VC0xa1Fw76vzPQf2 0J9a5rBJwn5luXiHtaJADpdRUdSeKkhW8KMdwdoW2orDoVytv6 J4bDdg6aTCOpfV QYeUUIRfaUIh6Gue7UekmsgL1ICSeHfAGx+yKxjthFbCtAS8L/a+zNtQy+fAcBTv MYVqMavm42P78lXWsfWeeNmniDon1cQ7Yo2 XzLCLZW/p7kD5ZCqlUmraL1vbeSXT jFZLYqO1TYaX7U1aQajaEH+u4+2qWMrq9sPhHfgH5/0gSsDkAN1rjjlZaypaoxlt vlYaNeclxAPxjB72cQpW 8w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Omar Londoño Lozano

Contador Público Espec. En Revisoría Fiscal y Auditoría Externa
Tel. (6)735 3845 Cel. 312 831 6450

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
CERTIFICA:

Que la ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO con Nit. 801.004.361-8, se encuentra al día con los aportes a las Entidades Promotoras de Salud, Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos Profesionales hasta NOVIEMBRE de 2022.

Que dichos aportes se hacen por veinticinco, (25), empleados vinculados por contrato como independientes.

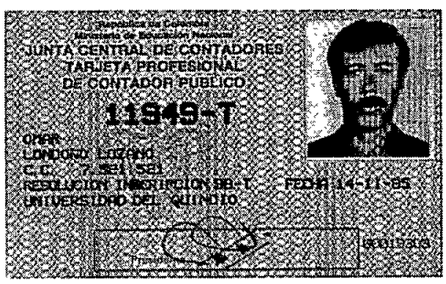
Que no hay pago de aportes seguridad social, ni parafiscales porque no se tienen contratos laborales con asalariados.

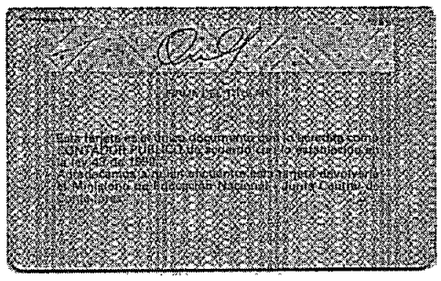
Que se aplican las tarifas establecidas por la Ley.

Y en general se cumple con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado en Armenia, Q., a los trece, (13) días del mes de diciembre de 2022.

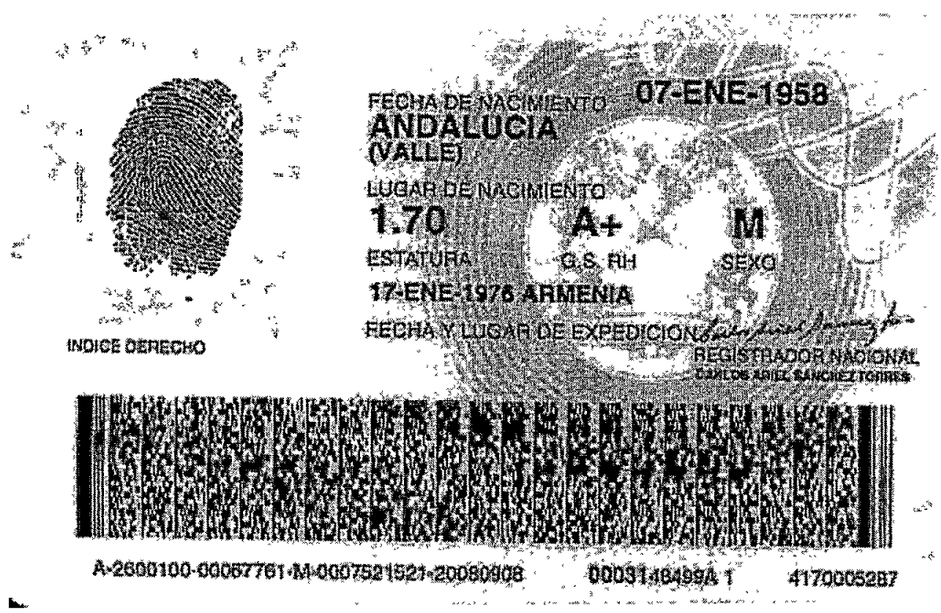
Omar Londoño Lozano
T.P 11949 - T
cc. 7.521.521 de Armenia Q.





Calle 18A Norte 15-43 Armenia, Q. omarlondonolozano@yahoo.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.521.521
LONDOÑO LOZANO
APELLIDOS
OMAR
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1958
ANDALUCIA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-ENE-1976 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-2600100-00067761-M-0007521521-20080808 0003148499A 1 4170005287

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 7.537.400

LOPEZ CASTILLO

APELLIDOS

GERARDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1961

ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | B- G.S. RH | M SEXO

07-DIC-1979 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2600100-00156049-M-0007537400-20090512 0011397672A 2 24880368

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6964240436489686

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR LONDOÑO LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7521521 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 11949-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 08:59:41
Recibo No. S000759029 Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VSuctBCzDe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silarmenia.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO
Sigla : ASMUPROQUIN
Nit : 801004361-8
Domicilio: Armenia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501932
Fecha de inscripción: 16 de abril de 2003
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 26 norte 11 21 un centro metropolitano de convenciones
Municipio : Armenia
Correo electrónico : asociaciondemusicosdelquindio@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3155289227
Teléfono comercial 2 : No reportó
Teléfono comercial 3 : No reportó

Dirección para notificación judicial : Cl 26 norte 11 21 un centro metropolitano de convenciones
Municipio : Armenia
Correo electrónico de notificación : asociaciondemusicosdelquindio@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3155289227
Teléfono notificación 2 : No reportó
Teléfono notificación 3 : No reportó

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 25 de marzo de 2003 de la Asamblea , inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2003, con el No. 5094 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 29 del 23 de mayo de 2006 de la Asamblea General Extraordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2006, con el No. 8048 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó reforma de estatutos.

Por Acta No. 38 del 13 de noviembre de 2007 de la Asamblea General Extraordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2007, con el No. 9028 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó reforma estatutaria.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/10/2022 08:59:41
Recibo No. S000759029 Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VSucfBCzDe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sliarmenia.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de marzo de 2028

OBJETO SOCIAL

Objetivos. La asociación tendrá como objetivos los siguientes. A) conservar la banda de musicos profesionales del Quindío, capacitada para la ejecución de todo tipo de repertorio, especialmente de piezas musicales del folclor nacional y regional. B) ser el eje bandistico en el departamento del Quindío. C) velar por la conservación del patrimonio intangible (escrito y sonoro) musical regional. D) capacitar al publico en general mediante la creación de una escuela musical o concertando proyectos tendientes a la formación técnica de nuestros jóvenes instrumentistas en el departamento. E) involucrar a estamentos públicos y privados en la realización de actividades que difundan y promulgen nuestra cultura bandistica musical y que lleguen a la comunidad en general de acuerdo a los lineamientos consagrados en la Ley 397, de cultura. F) propender por el bienestar de los musicos instrumentistas profesionales de banda en el departamento Quindío. G) fomentar y difundir la riqueza y tradición cultural del departamento del Quindío. Parágrafo: Dentro del objeto social se encuentran comprendidos todo los actos tendientes a cumplir con el mismo o que se realicen con este.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente: A) representar judicial o extrajudicialmente la entidad ante entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras en cumplimiento de estos estatutos. B) convocar o presidir las sesiones de la Asamblea General y la Junta Directiva. C) vigilar la buena marcha de la entidad y cumplir estrictamente las determinaciones y acuerdos de la Junta Directiva. D) rendir en cada reunion a nombre de la Junta Directiva informe de sus labores. E) presentar a la Junta Directiva un proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos para su aprobación. F) presentar a la Junta Directiva el inventario anual de todos los bienes de la entidad. G) presentar ante la Junta Directiva un informe acerca de la situación, actividades y perspectivas de la entidad. H) firmar los cheques con el tesorero de los pagos debidamente autorizados por la Junta Directiva. I) las demás que le fije la Asamblea General. J) dar tramite a las solicitudes escritas y respetuosas de los socios. K) adquirir poliza de manejo para los dineros de la asociación. El presidente de la Junta Directiva de la entidad podrá celebrar contratos hasta la suma de cinco (5-) salarios minimos mensuales, para el desarrollo de los fines de la entidad previa autorización de la Junta Directiva, para contratos mayores debe contar con la aprobación de la Asamblea General.

Funciones de la Junta Directiva: Entre otras: (a.. G) h). determinar la cuantía y la autorización pertinente para el representante legal en operaciones comerciales que excedan de dos (2) salarios minimos legales vigentes. (i..j)

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 62 del 14 de marzo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2017 con el No. 16931 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GERARDO LOPEZ CASTILLO	C.C. No. 7.537.400
VICEPRESIDENTE	RODRIGO ALFONSO MARTINEZ MAYA	C.C. No. 7.546.837

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 08:59:42
Recibo No. S000759029 Valor:6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VSucfBCzDe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silarmenia.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES.

Ingresos por actividad ordinaria : $197,517,400
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: 9412.

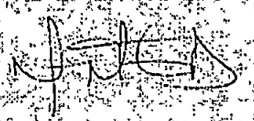
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra amparada por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

--- FINAL DEL CERTIFICADO ---

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14786372630

(415)7707212489984(8020) 000001478637263 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 3 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASMUPROQUIN

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 NORTE 11 21 UN CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

42. Correo electrónico		
asociaciondemusicosdelquindio@gmail.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 2 8 9 2 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 1 2	2 0 0 3 0 4 1 6	9 0 0 8	2 0 1 7 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 5 2

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 14 / 08 : 36: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ CASTILLO GERARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-04-2022 09:49:40AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14786372630

(415)7707212489984(8020) 000001478637263 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 3 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Benefício	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	6 2
73. Fecha	2 0 0 3 0 3 2 5	2 0 1 7 0 3 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 4 1 6	2 0 1 7 0 3 1 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 9 3 2	S 0 5 0 1 9 3 2
78. Departamento	6 3	6 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 3 2 5
81. Hasta	2 0 2 8 0 3 2 5

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14786372630

(415)7707212489984(8020) 000001478637263 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 3 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 3 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 5 3 7 4 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	CASTILLO	GERARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 3 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cèdula de Ciudadan 1 3	7 5 4 6 8 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	MAYA	RODRIGO	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
FOTOSTATICO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14786372630

(415)7707212489984(8020) 000001478637263 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 3 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudada 1 3	4 1 9 5 7 9 4 1		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	OLAYA	VELASQUEZ	ASLY	YURANY	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 5 1 9	2 0 1 7 0 3 1 4	
2	111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudada 1 3	7 5 3 7 4 0 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LOPEZ	CASTILLO	GERARDO		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 5 1 9		
3	111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 7 7 2 2 2 0 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LOPEZ	COLLAZOS	DIEGO	ANDRES	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 4 0 2 0 4	2 0 1 7 0 3 1 4	
4	111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 5 8 7 4 6 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LANCHEROS	MARTINEZ	PAOLA	ANDREA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 5 1 9		
5	111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 8 4 0 0 8 4 5		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ARIAS	ECHEVERRY	JULIAN	ANDRES	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 5 1 9		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14786372630

(415)7707212489984(8020) 000001478637263 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 3 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudada	1 3 7 5 4 6 8 3 7		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	MARTINEZ	MAYA	RODRIGO	ALFONSO
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 3 1 4	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14786372630

(415)7707212489984(8020) 000001478637263 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 3 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 8 1 2 7 7		2 0 9 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	GOMEZ	ROSITA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO

NIT 801004361-8

RELACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE 2022

Nombre	Nº Documento	Nº de planilla	Periodo Cotización	Valor pagado
ALVARO DUQUE GIL	75032149	9443574114	2022-11	$295.500°°
ASLY YURANY OLAYA VELASQUEZ	41957941	9443529277	2022-11	$295.500°°
CLARA FERNANDA COTACIO CHILITO	24585672	9443757073	2022-11	$295.500°°
DIEGO ALEJANDRO IDÁRRAGA VERGARA	9733648	9443557163	2022-11	$295.500°°
FABER MEJIA MONTES	7551584	9443923967	2022-11	$295.500°°
JULIAN ANDRES ARIAS ECHEVERRY	18400845	9443574117	2022-11	$295.500°°
JOHANNA MARIA PATIÑO CATAÑO	1094968715	63924434	2022-11	$296.500°°
LEONARDO LOPEZ RODRIGUEZ	7537764	9443687590	2022-11	$295.500°°
PAOLA ANDREA LANCHEROS MARTINEZ	24587466	9443661991	2022-11	$295.500°°
RODRIGO ALFONSO MARTINEZ MAYA	7546837	9443543961	2022-11	$295.500°°
JUAN SEBASTIAN GONZALES CACERES	1005160273	9443777075	2022-11	$295.500°°
LUISA FERNANDA MONTALVO GOMEZ	1094947831	1789729157	2022-11	$371.300°°
GERARDO LOPEZ CASTILLO	7537400	9443226006	2022-11	$297.200°°
EYISETH GUEVARA HENAO	41871450	63158970	2022-11	$295.500°°
JOSE DAVID PATIÑO CATAÑO	1004799055	9443777075	2022-11	$295.500°°
ALEJANDRA GARZON ROTAVISTA	1010063514	9441606102	2022-11	$295.500°°
DAVID ARANGO PEREZ	1005090031	9443482152	2022-11	$295.500°°
JOSE ARLES SANCHEZ GONZALES	18401400	9443233013	2022-11	$297.900°°
SANTIAGO MARIN PARRA	1096039515	9443415412	2022-11	$296.700°°
NELSON MAURICIO GONZALES AGUDELO	1094952371	9443767163	2022-11	$295.500°°
WILFER PATIÑO CATAÑO	1094952711	63924335	2022-11	$295.500°°

Centro metropolitano de convenciones del Quindío segundo piso Teléfono 311-7130614, 3155289227 Armenia Quindío-
asociaciondemusicosdelquindío@gmail.com



ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO

NIT 801004361-8

ANLLY YULIANA OLAYA VELASQUEZ	1094925996	9442852204	2022-11	$295.600°°
CARLOS FERNANDO RIOS GARCIA	15958986	9443938961	2022-11	$295.500°°
DANIELA OSORIO	1094974719	9441668823	2022-11	$295.500°°
LUIS DAVID MEDINA OSORIO	1096040697	9443963623	2022-11	$295.500°°
TOTAL	$7.469.600			